## República de Colombia Rama Judicial Distrito Judicial de Medellín



## Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín

Radicado	05001-31-03-008-2013-00763-00
Proceso	Ordinario
Demandante	Claudia María Ramírez Sánchez
Demandado	Tax Individual S.A.
Decisión	Ordena entrega de títulos
	judiciales.

Medellín, Veintinueve (29) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)

En consideración a la solicitud allegada por la demandante, y, teniendo en cuenta que la demandada Tax Individual SA., procedió con el pago de \$7.738.278, el Despacho, por intermedio de la Secretaría del Juzgado, procede a expedir el respectivo título judicial a órdenes de la demandante Claudia María Ramírez Sánchez.

NOTIFÍQUESE

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND

UEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

5

### JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE

MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **107** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **30** de **OCTUBRE** de **2020**, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA

mmm

SECRETARÍA

#### Firmado Por:

# WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND JUEZ CIRCUITO JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 30d60f5ff8c792b6b610490905f419a8ae75c2e2ef39dc1f7512bc1e5121243b

Documento generado en 29/10/2020 04:34:32 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica